

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina r e s u e l v e

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el acto de entrega de Distinción al Mérito Antártico a familiares del trabajador judicial Clemente Sánchez, en el Centenario de la presencia permanente e ininterrumpida de Argentina en la Antártida, a realizarse el día 13 de diciembre de 2004 a las 14:00 hs, en sede de la Justicia Federal y Provincial. Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2004.

RESOLUCIÓN Nº

/04.-

cretario Legislativo

Leg. ANGELICA GUZMAN Vicepresidente 1º A/C Presidenci.

Poder Legislativo